

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DISTRIBUIDORA NACIONAL DE AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA (D.L.N.A)"**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2016, a las diez y ocho horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la Av. 10 de Agosto 5100 y Naciones Unidas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Distribuidora Nacional de Automotores Sociedad Anónima DINA, los siguientes accionistas:

- General (R) Rafael Andrade Ochoa, por sus propios derechos y representando a 1 136 405 acciones del valor de un dólar cada una.
- Maria Orellana, por sus propios derechos y representando a 100 975 acciones de un dólar cada una.
- Violeta Andrade Orellana, por sus propios derechos y representando a 105.091 acciones de un dólar cada una.

Comparece también el Sr. Pablo Velasco, en calidad de Comisario de la Compañía

Se determina que existe el quorum legal de instalación de acciones equivalente al 76.71 % del capital social pagado, de acuerdo a lo establecido en los estatutos para la conformación de la Junta General

Preside la reunión el Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria AD-HOC la Señora Violeta Andrade Orellana, en sus calidades de Presidente y Accionista, respectivamente

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido el quórum legal y reglamentario de acuerdo a los estatutos, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la sesión

A continuación, el Presidente solicita a la Secretaria que dé lectura a la convocatoria a la Junta General Extraordinaria publicada en el Diario La Hora en la edición de fecha 11 de marzo del 2016, cuyo texto se transcribe a continuación:

### **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA NACIONAL DE AUTOMOTORES SOCIEDAD ANÓNIMA DINA.**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas y de manera especial a la señor Pablo Velasco en su calidad de comisario principal a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 30 de marzo del 2016 a las 18h00, en la sala de reuniones de la empresa, ubicada en la Avenida 10 de Agosto 5100, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario, y Auditor Externo, relacionado al balance del ejercicio económico del 2015
  2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015.
  3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio 2015
  4. Reforma de Estatutos
  5. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2016
  6. Nombramiento y designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2016
  7. Nombramiento de Administradores
- Los informes del Gerente General, del Comisario y del Auditor Externo, así como el balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2015, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Empresa, en la ciudad de Quito.

Quito, Marzo 9 del 2016  
 Sr. Ruben Roman Ordoñez  
 Gerente General

El Presidente pone a consideración el orden del día a los accionistas presentes, quienes lo aprueban por unanimidad

De inmediato se procede a tratar los puntos del orden del día:

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL, COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO RELACIONADO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.**

Se procede a resolver el primer punto de la Junta, toma la palabra el señor Presidente, y se da lectura a los informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo del ejercicio económico del año 2015, los mismos que son puestos a consideración de los accionistas de la compañía y son aprobados en forma unánime por los accionistas presentes.

**2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**

Como segundo punto del orden del día, el Presidente inicia la lectura del Balance General del ejercicio económico del año 2015; y recalca que en este año 2015, se aplicaron una vez más las normas NIIFs para la elaboración de los Estados Financieros.

El Presidente pone a consideración el informe antes mencionado y los accionistas presentes resuelven aprobarlo por unanimidad

### **3. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015**

El Presidente expresa que el ejercicio económico del año 2014 se ha producido con pérdida luego de aplicar las NIIFS, conforme lo demuestran los balances expresados en el primer punto del orden del día.

### **4. REFORMA DE ESTATUTOS**

El Presidente informa que no es necesario este año efectuar ninguna reforma estatutaria por lo que sugiere pasar al siguiente punto del orden del día.  
La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

### **5. NOMBRAMIENTO Y DESIGNACION DEL COMISARIO PRECATORIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Toma la palabra el Presidente para proponer que se elija como comisionario al señor Pablo Velasco, la moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

### **6. NOMBRAMIENTO Y DESIGNACION DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Se nombra como auditor externo al señor Ramiro Almeida Marin, q. ha desempeñado durante todos estos años con responsabilidad.

La moción es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

### **7. NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES**

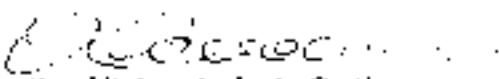
El Presidente informa que en este año no es necesario nombrar administradores.

Una vez tratados todos los puntos de orden del día, los accionistas ausentes al día que señala los trámites respectivos para el perfeccionamiento de lo acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, excepto el punto número cuatro sobre la reforma de estatutos para lo cual se autoriza al Gerente General de la Compañía.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso a la sesión de la presente Acta.

Reingresa a la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las veinte horas.

  
General Rafael Andrade Ochoa  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA

  
Srta. Violeta Andrade Orellana  
SECRETARIA - AD-HOC  
ACCIONISTA